



Recibo No.: 0008067019

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkpcinTMUaicdfiJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION CENTRO PARA EL DESARROLLO LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION
Sigla: CEDEI
Nit: 900327977-1
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 09-266406-21
Fecha inscripción: 19 de Noviembre de 2009
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2021
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 2 75 B 25 BARRIO LA CONCEPCION
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: roxy.montero@gmail.com
corporacioncedei@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6464143
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 2 75 B 25 BARRIO LA CONCEPCION
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: corporacioncedei@gmail.com
roxy.montero@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6464143
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó



Recibo No.: 0008067019

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkpcinTMUaicdfiJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica CORPORACION CENTRO PARA EL DESARROLLO LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta No. 001 del 3 de Marzo de 2009, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Noviembre de 2009 bajo el número 16,672 del Libro I del Registro de entidades sin ánimo de Lucro, se constituyó una Entidad del tipo de las Asociación denominada:

CORPORACION CENTRO PARA EL DESARROLLO LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE BOLIVAR

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La corporación tendrá como objeto social la promoción del desarrollo social y de la persona, la educación y la investigación, especialmente en beneficio de la población vulnerable y/o en condiciones de inequidad. Para el adecuado cumplimiento del objeto social se desarrollaran las siguientes actividades: 1) Integrar y coordinar esfuerzos interinstitucionales nacionales e internacionales, para planear soluciones a problemáticas sociales. 2) Impulsar experiencias enriquecedoras y demostrativas que puedan transferirse a otros escenarios. 3) Desarrollar, implementar y dinamizar programas y proyectos, para beneficio de la corporación. 4) Intercambiar experiencias con otras entidades para la gestión del conocimiento.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 30/03/2021 - 12:05:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008067019

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkpcinTMUaicdfij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. Preside las reuniones y asambleas que sean citadas. 2. Representar legalmente a la corporación. 3. Convocar y presidir reuniones de la junta Directiva. 4. Ejecutar las decisiones emanadas por la Junta Directiva y de la Asamblea General. 5. Presentar planes y programas de desarrollo para el objetivo de cumplimiento de las aspiraciones de la corporación. 6. Ordenar los gastos y pagos de la corporación. 7. Celebrar actos y convenios en representación de la corporación. 8. Ejercer cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de presidente de la Junta Directiva y de la corporación. 9. Velar por el cumplimiento de los estatutos, así como de los acuerdos tomados por la asamblea general y la junta directiva. El Vicepresidente podrá: 1. Asistir a las sesiones de la Junta Directiva y Asamblea General, presidirlas en ausencia del presidente y cuando éste lo delegue. 1.1. Son faltas temporales cuando el presidente haya solicitado a la Asamblea, licencia por enfermedad, inhabilidad, trabajo o cualquier otra circunstancia familiar o social. 1.2. Son faltas absolutas el no ejercicio de sus funciones, la renuncia aceptada por la Asamblea y la pérdida de la calidad de asociado. En caso de ausencia total del Presidente, asumirá el cargo el Vicepresidente hasta que se lo nombre presidente o se elija nuevamente. 2. Asumir la presidencia cuando el Presidente esté en uso de la palabra o se retire del recinto de sesiones. 3. Proponer en las deliberaciones de la Junta Directiva o de cualquier otra instancia directiva de la corporación, resoluciones o programas que estime conveniente para la buena marcha de la corporación. 4. Firmar las actas que hayan sido aprobadas en la sesión que presidió. 5. Desempeñar todas las funciones que le competen en caso de ausencia temporal del presidente.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ELISA ISABEL PRENS ALVAREZ	C 33.123.739
PRESIDENTE	DESIGNACION	

Por Acta No. 001 del 3 de Marzo de 2009, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Noviembre de 2009 bajo el número 16,672 del Libro I del Registro de entidades sin ánimo de lucro.

REPRESENTANTE LEGAL	MAYERLIS ZABALETA PRENS	C 1.128.048.417
---------------------	-------------------------	-----------------

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 30/03/2021 - 12:05:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008067019

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkpcinTMUaicdfij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE VICEPRESIDENTE DESIGNACION

Por Acta No. 001 del 3 de Marzo de 2009, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Noviembre de 2009 bajo el número 16,672 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	ELISA ISABEL PRENS ALVAREZ DESIGNACION	C 33.123.739

Por Acta No. 001 del 3 de Marzo de 2009, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Noviembre de 2009 bajo el número 16,672 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

PRINCIPAL	MAYERLIS ZABALETA PRENS DESIGNACION	C 1.128.048.417
-----------	--	-----------------

Por Acta No. 001 del 3 de Marzo de 2009, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Noviembre de 2009 bajo el número 16,672 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

PRINCIPAL	ROXI ELENA MONTERO PRENS DESIGNACION	C 22.798.439
-----------	---	--------------

Por Acta No. 001 del 3 de Marzo de 2009, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Noviembre de 2009 bajo el número 16,672 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

PRINCIPAL	ALAN GUILLERMO MONTERO PRENS DESIGNACION	C 73.199.924
-----------	---	--------------

Por Acta No. 001 del 3 de Marzo de 2009, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Noviembre de 2009 bajo el número 16,672 del Libro I del Registro de

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 30/03/2021 - 12:05:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008067019

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkpcinTMUaicdfiJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

entidades sin animo de Lucro.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	REBECA ESTHER CHARRIS ACOSTA DESIGNACION	C 45.489.483

Por acta No. 008 del 24 de Abril de 2018, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Abril de 2018 bajo el número 34,502 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la Entidad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 30/03/2021 - 12:05:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008067019

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkpcinTMUaicdfiJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$5,230,227.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 30/03/2021 - 12:05:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008067019

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xkpcinTMUaicdfiJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
<http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el
respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de
su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada,
durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su
expedición.
